

CLUB DEPORTIVO COLEGIO CERVANTES

Tu deporte, nuestra pasión.



Avda. Ntra. Sra. de la Fuensanta n°37 C.P. 14010 - Córdoba



<https://www.maristascordoba.com/club-deportivo-colegio-cervantes/>



661742424



deportescordoba@maristasmediterranea.com



*Renovación de credenciales y nuevas
altas.*

*Club Deportivo Maristas Córdoba.
Temp. 2023/2024*

Inscripciones: cdmaristascordoba.aceol.net



PARTICIPANTES DEL CLUB

Con el presente comunicado les informamos que vamos a proceder a la **renovación de las credenciales para todos los participantes que están participando en la presente temporada y han participado en años anteriores**. Les rogamos que, en el caso de haber cambiado alguno de los datos en este tiempo, se pongan en contacto con nosotros para proceder a dicho cambio. Igualmente, si desean revisarlos, recuerden que pueden acceder a la plataforma con su número de usuario y contraseña, que pueden volver a obtener mediante la plataforma de gestión ACEOL. Dirección web: <https://cdmaristascordoba.aceol.net/index.aspx>

En el caso de **nuevas inscripciones para jugadores que no han participado en años anteriores en el Club**, deben proceder al registro completo en la misma plataforma siguiendo este enlace: <https://cdmaristascordoba.aceol.net/Inscripciones/Inscripcion.aspx>

Para ponerse en contacto en relación a la gestión de altas y bajas, remitan un correo electrónico a cdcolegiocervantes@gacp.es

Una vez expuesto lo anterior, les rogamos que **dediquen unos minutos a la lectura del presente documento**, donde se exponen todas las **condiciones de registro y participación en el Club**. Estas condiciones son las mismas que en años anteriores, pero explícitas en este documento.

MATRICULACIÓN/RENOVACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL CLUB

Para poder participar de las actividades organizadas por el club, **cada participante deberá hacer efectiva su matrícula o su renovación (en el caso de participantes que ya pertenecen al club) dentro de los plazos y forma estipulados**, indicando los datos personales de matriculación solicitados y realizando el pago correspondiente de las distintas mensualidades.

Con la matriculación o renovación, se otorga la conformidad sobre tres aspectos importantes:

- El permiso para que los menores puedan permanecer libremente en el centro cuando finalicen los entrenamientos y partidos hasta que los padres o responsables pasen a recogerlo/a siempre que el centro escolar lo permita. En su defecto, el recoger en tiempo a los jugadores cuando finalice la actividad.
- La aceptación para que los menores puedan realizar desplazamientos en el coche de otro padre/madre, los días que se compita fuera del colegio, debiendo ser los padres, madres o tutores legales de los menores los que organicen el transporte de los jugadores, no encargándose de este aspecto en ninguna situación el monitor o entrenador del equipo. En el supuesto de que para alguna situación excepcional (torneos, convivencias,) si el transporte se organiza directamente por el Club, se recabará de los padres, madres o tutores legales la oportuna autorización por escrito.

CLUB DEPORTIVO COLEGIO CERVANTES

Tu deporte, nuestra pasión.



Avda. Ntra. Sra. de la Fuensanta nº37 C.P. 14010 - Córdoba



<https://www.maristascordoba.com/club-deportivo-colegio-cervantes/>



661742424



deportescordoba@maristasmediterranea.com



- La afirmación de que el participante no padece ninguna enfermedad o patología que impida o dificulte su participación en la actividad en la que desea inscribirse. En caso de necesitarlo, el padre/madre o adulto participante deberán entregar un certificado médico con las necesidades o adaptaciones oportunas al estado de salud particular a la dirección deportiva del club.
- La aceptación de la política de privacidad del Club Deportivo Maristas Córdoba y su normativa.

Existen algunos **condicionantes importantes** al respecto de las matriculaciones / renovaciones:

1. Las actividades tendrán una cuota mensual distinta en función de los costes que generen y del número de horas de participación semanal que permitan. Esta cuota mensual, en el supuesto de sufrir alguna modificación de una temporada a la siguiente, se publicitarán durante el mes de septiembre a través de la página web del Club, así como en el díptico informativo de inicio de temporada. Pueden consultar los precios de la presente temporada en el siguiente enlace: www.maristascordoba.com/precios-club/
2. Para poder renovar su participación o poder matricularse, será condición indispensable que el jugador/a no tenga abiertos expedientes disciplinarios ni deudas acumuladas de temporadas anteriores.
3. En caso de que un jugador decida darse de baja de un equipo durante la temporada, deberá informar al entrenador del equipo y solicitar la misma por email al administrador a cdcolegiocervantes@gacp.es la decisión de dicha baja. **Solo cumpliendo los dos pasos previamente nombrados y tras confirmación del administrador, quedará tramitada la baja. Al tratarse de usuarios menores de edad, dicho escrito deberá realizarlo el padre, madre o tutor legal del interesado. Deberá realizarse con 15 días de antelación, eximiéndole del pago de las mensualidades siguientes, si se hace en fecha. Si no se presentara dicho correo electrónico, el club no consideraría dicha baja.** Si el jugador considerase volver a matricularse en el club nuevamente en esa misma temporada, deberá comunicarse de la misma forma.
4. Para **jugadores federados**, la baja a lo largo de la temporada supondrá el abono de la mitad de la anualidad del deporte (hasta diciembre, inclusive) y de la totalidad de la cuota anual (a partir de enero), debiendo solicitarla por escrito al club a través de email al mismo correo indicado anteriormente.
5. **CUOTA DE MANTENIMIENTO: aquellos usuarios que, por circunstancias personales y de forma temporal, estimen que no van a poder continuar asistiendo a la actividad en la que están inscritos, podrán solicitar seguir vinculados al equipo o grupo de referencia abonando una cuota de mantenimiento de 12 euros /mes.** La manera y forma de solicitarlo es igual a la detallada en el **punto 3** del presente escrito: deben realizarla los tutores legales del jugador/a, comunicarlo al entrenador y solicitarlo a la Administración mediante el correo electrónico cdcolegiocervantes@gacp.es, esperando confirmación del mismo.
6. La **devolución de cualquier recibo** se notificará por correo electrónico o WhatsApp y se girará al mes siguiente de la notificación, llevando un recargo de 4€ por los gastos de gestión derivados.
7. **Los hijos de los principales patrocinadores y de los profesores del colegio** disfrutarán de una beca del 25% de la mensualidad en la primera actividad en la que se encuentren matriculados sus hijos. El resto de los abonos (equipaciones, revisiones médicas, seguros deportivos...) los realizarán íntegramente.
8. Para los hermanos participantes en actividades del club deportivo, se establecerán descuentos en el precio, facilitando así su participación. Los precios se establecerán de la siguiente forma:
 - Segundo hermano/a: descuento del 15% del coste de la actividad.

Inscripciones: cdmaristascordoba.aceol.net

CLUB DEPORTIVO COLEGIO CERVANTES

Tu deporte, nuestra pasión.



Avda. Ntra. Sra. de la Fuensanta nº37 C.P. 14010 - Córdoba



<https://www.maristascordoba.com/club-deportivo-colegio-cervantes/>



661742424



deportescordoba@maristasmediterranea.com



- Tercer hermano/a: descuento del 30% del coste de la actividad.
 - Cuarto hermano/a: descuento del 50% del coste de la actividad.
 - Quinto hermano/a y siguientes: 100% del coste de la actividad.
9. Para participantes en más de una actividad del club deportivo también se realizarán descuentos sobre el precio, de la siguiente manera:
- Segunda actividad: 25% de descuento en la actividad más barata.

Notas sobre este punto:

- Los puntos 8 y 9 no son acumulables.
10. Para la temporada 2023/2024, los jugadores y jugadoras de los **conjuntos no federados** deberán abonar las **tasas del seguro obligatorio** de accidentes deportivos (12€).
11. En caso de padres separados, se considerará válida la matriculación en el club cuando esta esté realizada por uno de ambos progenitores.
12. Los padres/tutores legales se harán responsables de cualquier sanción disciplinaria que se le aplicase al jugador, derivados de una conducta irregular o incumplimiento de las normas.
13. El Club puede realizar la toma de imágenes para la utilización en diferentes medios, siempre con carácter educativo y sin perjuicio para los jugadores, respetando los derechos de los menores. En el caso de querer ejercer su derecho frente a la protección de datos, deben escribir un correo a cdcolegiocervantes@gacp.es.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS CONJUNTOS EN ACTIVIDADES DE COMPETICIÓN

Una vez realizada la renovación y/o matriculación del participante:

1. Participar de las actividades en las que se apunta, en los calendarios y horarios establecidos en las bases de la actividad. Esta participación estará supeditada a las condiciones específicas de cada deporte y competición que serán adecuadamente informadas por el club.
2. El **número de participantes mínimo y máximo en cada conjunto y/o actividad lo establecerá el club en función de sus necesidades para una correcta financiación de la actividad y especialmente para favorecer el trabajo de calidad y atención necesaria del entrenador/a con el participante**. En aquellos **conjuntos de competición oficial el máximo será de 16 jugadores atendiendo al criterio anterior y al ser el número de plazas máximas establecidas en las competiciones**. Aquellos que quieran inscribirse superado ese número se les ofrecerá otra alternativa a ser posible en el mismo deporte o de no ser posible, en otro.
3. Se plantearán diferentes tipos de competición (Juegos Deportivos Municipales, Federación, etc.), **correspondiendo tal decisión a la Dirección Técnico Deportiva correspondiente en coordinación con la Dirección del Club**.
4. **La selección de los conjuntos se intentará realizar en la medida de lo posible por edades hasta categoría infantil (incluida).**

Inscripciones: cdmaristascordoba.aceol.net

CLUB DEPORTIVO COLEGIO CERVANTES

Tu deporte, nuestra pasión.



Avda. Ntra. Sra. de la Fuensanta n°37 C.P. 14010 - Córdoba



<https://www.maristascordoba.com/club-deportivo-colegio-cervantes/>

661742424



deportescordoba@maristasmediterranea.com



5. Cuando el número de participantes de las categorías peque, benjamín, alevín e infantil sea elevado y suponga la necesidad de generar más de un equipo del mismo sexo o reagrupar alguno de los participantes de temporadas anteriores, se realizará en el siguiente orden:
 - a. Priorizando en la medida de lo posible el año de nacimiento de los jugadores.
 - b. Si no fuera posible, reagrupando alguno de sus participantes en otro conjunto, teniendo en cuenta siempre la mejora del jugador.
 - c. Las decisiones del punto a y b, dependerán única y exclusivamente del profesional de la actividad (entrenador/a) en coordinación con el Director Técnico de la sección siendo imposible la atención de todas las necesidades e intereses particulares de cada familia primando la organización general del Club Deportivo.
6. Todos los componentes de equipos **hasta la categoría Infantil (incluida)**, tienen derecho a participar de los partidos en la misma proporción a lo largo de toda la temporada, considerando la competición como un medio más para el aprendizaje del deporte en cuestión y no un medio de distanciamiento de niveles de ejecución. **Este apartado puede verse afectado por:**
 - a. Si algún participante no acude a los entrenamientos semanalmente podría quedar exento de las condiciones de igualdad y rotación para favorecer el compromiso de los jugadores. Esta decisión es competencia única y personal del profesional del entrenador del equipo y la coordinación de la sección.
 - b. Si el entrenador/a como profesional de la actividad, entendiendo el esfuerzo y el buen comportamiento como herramienta esencial de aprendizaje, estima oportuna y bajo supervisión de la coordinación, hacer una modificación puntual a este apartado.
7. **A partir de categoría cadete** los criterios de selección y juego serán puramente técnicos-tácticos seleccionados por el entrenador/a y la dirección técnica del área en pro de buscar el máximo rendimiento en la competición y formación del jugador.
8. **En ningún caso la selección de equipos o conjuntos de ninguna categoría serán realizados o tendrán que ser consultados por los horarios personales** de otras actividades extraescolares de los participantes o sus familias. El club tiene su propio funcionamiento y no modificará a ningún participante por este motivo, debiendo la familia o el participante respetar la selección y decisión del club acorde a este punto y su normativa. El club y el colegio funcionan como una estructura global muy encajada y trabajada que debe prevalecer para su correcto funcionamiento.
9. **La incorporación de los niños de categoría inferior a los entrenamientos y/o competiciones de una categoría superior se realizará según los criterios establecidos en los Proyectos Técnicos de cada Área, correspondiendo tal decisión a la Dirección Deportiva** correspondiente en coordinación con la Dirección del Club.

Teniendo en cuenta lo anterior, serán de aplicación y cumplimiento las siguientes normas:

- Cuando un jugador participa en dos equipos de distintos deportes, tendrá la obligación de participar al máximo en cada uno de ellos, tanto en entrenamiento como en partido. Si existiese coincidencia en entrenamientos en día y horario, la asistencia irá determinada por las indicaciones del entrenador/a y tratar de jugar ambos partidos si no coinciden. En caso de coincidencia de partidos, la decisión del partido en el que participa no será del jugador, sino del consenso entre entrenadores, siendo la norma habitual la alternancia entre deportes/equipos.

Inscripciones: cdmaristascordoba.aceol.net

CLUB DEPORTIVO COLEGIO CERVANTES

Tu deporte, nuestra pasión.



Avda. Ntra. Sra. de la Fuensanta nº37 C.P. 14010 - Córdoba



<https://www.maristascordoba.com/club-deportivo-colegio-cervantes/>



661742424



deportescordoba@maristasmediterranea.com



- **Trataremos de distanciarnos del concepto de club “guardería”,** donde el participante viene **exclusivamente** a pasar el tiempo o solucionar los problemas de conciliación familiar, promocionando, también, el concepto de mejorar por el equipo. **El club aboga que los participantes también deban entender el concepto de ganar lo que se merecen, esfuerzo y compromiso, sin desestimar las relaciones sociales.**
- **Principio de esfuerzo y asistencia en los entrenamientos.** El esfuerzo en los entrenamientos y la asistencia a los mismos, como medio para la consecución de los objetivos actitudinales y deportivos, por lo que se podrá determinar con la no convocatoria a los jugadores que incumplan alguna de estas dos condiciones. Si algún participante no acude a los entrenamientos semanalmente podría quedar exento de las condiciones de igualdad y rotación para favorecer el compromiso de los jugadores. Esta decisión es competencia única y personal del profesional del entrenador del equipo y la coordinación de la sección.
- **Si el equipo tiene más niños inscritos que posibles participantes en el partido, se realizarán descarte rotativos para los partidos.** Si bien esta norma debe estar presente en toda la temporada, **se podrá adaptar en fases finales en las que se encuentre inmerso el equipo,** pudiendo realizar convocatorias más selectivas tratando de que se convoquen a todos los jugadores. **Puede verse afectado por los principios de esfuerzo y asistencia en los entrenamientos desarrollados anteriormente.**
- Será recomendación del club hacia sus entrenadores que la participación **a lo largo de la temporada** sea proporcional entre todos los componentes de cada equipo hasta categoría infantil (incluida). **Puede verse afectado por los principios de esfuerzo y asistencia en los entrenamientos que han sido desarrollados anteriormente.**

FUNCIONAMIENTO Y NORMAS DE CONVIVENCIA

- El club indicará a cada participante la forma de conseguir la equipación correspondiente al deporte realizado, previo precio estipulado, en lo posible por debajo de su valor de mercado. Esta posibilidad sólo ocurrirá cuando existan patrocinadores que la financien. Se ofrecerá la compra optativa de otras posibles prendas que pueda ofrecer el club, en función de las ofertas que se consideren oportunas.
 - Todas las prendas incluirán los logos correspondientes a los patrocinadores, al club y al colegio, según decida la directiva.

Nota: La solicitud de las prendas se realizará a demanda de tallas, por lo que los padres serán los responsables de realizar las pruebas de tallaje a sus hijos/as.

- Es de obligatoria cumplimiento el asistir en hora al entrenamiento e informar al entrenador/a con antelación de un día la no asistencia para poder planificar la sesión.
- **Es de obligatorio cumplimiento el tener una conducta de respeto y educación** hacia cualquier persona participante en los entrenamientos y partidos. Incumplir esta norma puede suponer la expulsión de la instalación por parte de los responsables.

Inscripciones: cdmaristascordoba.aceol.net

CLUB DEPORTIVO COLEGIO CERVANTES

Tu deporte, nuestra pasión.



Avda. Ntra. Sra. de la Fuensanta n°37 C.P. 14010 - Córdoba



<https://www.maristascordoba.com/club-deportivo-colegio-cervantes/>



661742424



deportescordoba@maristasmediterranea.com



- **Nuestros entrenadores son los profesionales de dirigir los conjuntos de participantes y deben ser tratados como ello.** Tendrán una actitud de escucha y colaboración en aquellas cuestiones que puedan considerar para la mejora de sus hijos e hijas siempre que sea **bajo cita previa con ellos**. Los **grupos de WhatsApp tendrán un carácter unidireccional** salvo aquellas cuestiones donde el entrenador/a les solicite respuesta o colaboración.
- **Queremos ayudar a crecer en la autonomía de los participantes y por ello la primera vía de comunicación sobre convocatorias y suspensiones de partido será a través de los jugadores (en categorías superiores).** Como refuerzo a lo establecido anteriormente y a criterio del entrenador/a podrá solicitar las convocatorias e informar de las suspensiones de partidos por SMS, correo electrónico y/o grupos de WhatsApp.
 - Es de obligado cumplimiento un uso respetuoso de las vías de comunicación del club, pudiendo incurrir en sanción el mal uso de estas. El entrenador/a y el club gestionan las vías de comunicación pertinentes siguiendo la normativa interna del club y será el referente para el correcto uso de estos.
 - También se informará de todas las actividades puntuales que se organicen.
- Todas las actividades de competición federada tendrán uso de pabellón, intentado que sean de forma proporcional según las posibilidades y en función del número de equipos.
- En los conjuntos de competición federada, se podrá hacer uso de vestuarios previo y post-partido, teniendo los jugadores que ayudar en la recogida de materiales de partido.
- Los partidos atrasados podrán jugarse en horario de entrenamiento si el club lo considera necesario, siendo preferible aprovechar otros momentos fuera del horario del entrenamiento para ello.
- Tendremos diferentes tipos de horarios en un año: **horario de pretemporada** (hasta mediados de septiembre), **horarios de temporada** (desde mediados de septiembre hasta finales de mayo) y **horarios de verano** (desde finales de mayo-inicios de junio hasta el final de temporada). Además, habrá **horarios de lluvia durante los horarios de temporada para intentar garantizar la actividad física en el tramo más largo de la temporada.**
- **Horarios de lluvia:** Se planificarán horarios especiales los días en los que las condiciones meteorológicas no permitan la realización de las actividades en las pistas exteriores. Dichos horarios, reorganizarán las distintas franjas horarias para permitir que todos los equipos y escuelas del Club puedan entrenar al menos 1 hora durante la semana. Corresponde a la dirección del Club activar el uso de dichos horarios especiales, comunicando con tiempo suficiente a entrenadores y familias.
- **Las sanciones administrativas / federativas aparejadas a conductas que incumplan el régimen disciplinario tipificado por cada entidad organizadora de competiciones y que lleven asociada multa o sanción económica, deberán ser sufragadas por los jugadores/as** (o tutores/as legales en el caso de menores de edad), técnicos/as deportivos implicados/as en la ejecución de estas, **no correspondiendo en ningún caso dicho abono al Club.**

Inscripciones: cdmaristascordoba.aceol.net

CLUB DEPORTIVO COLEGIO CERVANTES

Tu deporte, nuestra pasión.



Avda. Ntra. Sra. de la Fuensanta nº37 C.P. 14010 - Córdoba



<https://www.maristascordoba.com/club-deportivo-colegio-cervantes/>



661742424



deportescordoba@maristasmediterranea.com



CAUCES OFICIALES DE COMUNICACIÓN DEL CLUB

Los trabajadores del Club Deportivo Maristas Córdoba son **empleados a tiempo parcial** por lo que no tienen dedicación exclusiva a las tareas del club y las compaginan con otras. Para **favorecer su atención** y funcionamiento de cara a las siguientes temporadas, les informamos de los **cauces de actuación**:

- El número del Club Deportivo no podrá atender siempre a nivel telefónico, por lo que se prefiere el uso de la mensajería (WhatsApp). Teléfono: 661742424.
- La vía de comunicación oficial del club es el email. Las respuestas tendrán un **plazo de 3 días desde el envío del mensaje sin contar los fines de semana, vacaciones y festivos**.
 - Para el contacto con Administración: cdcolegiocervantes@gacp.es
 - Para el contacto con la Dirección del Club: deportescordoba@maristasmediterranea.com
- La atención personal y presencial en la oficina del club será bajo cita previa que pueden solicitar en el email correspondiente de la sección que quieran solicitar la reunión. El coordinador/responsable les indicará un día y hora para establecer la reunión. Los animamos a intentar resolver las máximas cuestiones posibles a nivel telemático para poder dedicar el máximo tiempo posible de atención presencial a los participantes y los entrenamientos.
- Para recibir todas las comunicaciones del club es necesario tener el email actualizado en la plataforma del Club Deportivo Maristas Córdoba (Aceol). Os recomendamos revisar y actualizar esta dirección si no estáis recibiendo por esa vía.
- Contactos de interés/atención:

⇒ Dudas o cuestiones relacionadas con el Club Deportivo en un marco general: Director Deportivo del Club:

- deportescordoba@maristasmediterranea.com
- Telf.: 661742424
- Período laboral: del 1 de septiembre a 20 de Julio

⇒ Todas las cuestiones relacionadas con asuntos económicos o cuotas del club: Administrador:

- cdcolegiocervantes@gacp.es
- Telf.: 661742424
- Período laboral: del 1 de septiembre a 20 de Julio

⇒ Escuela de Fútbol 7 y pádel:

- Telf.: 666 920 244
- Período laboral: del 1 de septiembre a 15 de Julio

Inscripciones: cdmaristascordoba.aceol.net